

Sociedad Anónima» (PROGEINSA) para la convocatoria judicial de Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil «Promociones y Construcciones de la Costa del Sol, Sociedad Anónima» (PROCOSOL), se ha dictado auto de fecha 3 de septiembre del presente año, en cuya parte dispositiva consta lo siguiente:

Se acuerda la convocatoria de la Junta general extraordinaria de la mercantil «Promociones y Construcciones de la Costa del Sol, Sociedad Anónima» (PROCOSOL), que se celebrará en la calle Núñez de Balboa, 108, 3.º B, de Madrid, el próximo día 14 de noviembre del presente año, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el siguiente día 15 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, a las diez horas, en ambos casos, bajo la presidencia de don Juan Carlos Díez Granados, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio del órgano de administración que pasará de ser un Consejo de Administración a un Administrador único, y consiguiente modificación de los artículos 9.º, 10, 14, 15, 16 y 17, denominación del título IV, artículos 19, 20, 21 y 24 de los Estatutos sociales para adaptarlos al cambio del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único, para el caso de que se aprobara el punto anterior.

Tercero.—Para el caso de que no se apruebe el punto primero, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Y, para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid, expido el presente.

Madrid, 3 de septiembre de 2001.—La Secretaria.—49.047.

### RADIOTERAPIA CORACHAN, S. A.

La Junta de accionistas de 28 de junio de 2001 ha acordado, para redondear el capital en euros, una reducción de capital de 4.888,46 euros, con creación de una reserva indisponible, para dejarlo en 2.898.000 euros, dividido en 483 acciones de 6.000 euros.

Barcelona, 20 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilbert.—49.319.

### REAL BURGOS C. F., S. A. D.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Burgos, salón Caja de Burgos, avenida Cantábrico, 3, el día 1 de noviembre de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 2 de noviembre de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente, ratificación de las gestiones efectuadas.

Segundo.—Presentación y aprobación de cuentas del ejercicio 1998-1999.

Tercero.—Presentación y aprobación de cuentas del ejercicio 1999-2000.

Cuarto.—Presentación y aprobación de cuentas del ejercicio 2000-2001.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramientos de Interventores que aprueban el acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta, previa petición al apartado de correos 461 de Burgos.

Burgos, 28 de septiembre de 2001.—Juan A. Gallego Cantero.—49.255.

### REIAL CLUB DEPORTIU ESPANYOL DE BARCELONA, SAD

#### Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Barcelona, en el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, (Salón de Actos), acceso por la avenida del Estadio, sin número, el próximo día 29 de octubre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000/2001, así como la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta general de accionistas; así como la concesión de facultades para la elevación a instrumento público de los mismos y su presentación en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que todos los señores accionistas a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación a que se refieren las disposiciones vigentes; la cual constará de las cuentas anuales del ejercicio 2000/2001, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas; todo ello de conformidad con los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Advertencias generales: De conformidad con el artículo 114.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta de la Junta general de accionistas se levantará por Notario.

Podrán asistir personalmente a la Junta general los señores accionistas que acrediten ser titulares de cuanto menos una acción y que la tuviesen inscrita con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general en el Libro—Registro de acciones nominativas de la sociedad. Con este fin, los señores accionistas deberán asistir provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia que les será remitida por la entidad, o podrán retirarla en el domicilio social si cinco días antes de la celebración no la han recibido. Para asistir a la Junta general se requerirá la tarjeta de asistencia acompañada del documento nacional de identidad o documentación suficiente que acredite tal extremo, a ser posible el libro de familia.

Barcelona, 2 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.744.

### RESIDENCIAL VILLANUA, S. A.

#### (En liquidación)

Por acuerdo de los Liquidadores, se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria, que se celebrará en Zaragoza, calle Francisco de Vitoria, números 16-18, local bajo, el día 29 de octubre, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones de liquidación y de la gestión social realizada por los Liquidadores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Tercero.—Examen y aprobación del haber social existente y determinación de la cuota correspondiente a cada acción.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta en la misma sesión.

Los socios podrán examinar, en el domicilio de la sociedad y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2001.—Un Liquidador, Jesús Monclús Fraga.—49.310.

### RESONANCIA CORACHAN, S. A.

La Junta de accionistas de 26 de junio de 2001 ha acordado, para redondear el capital en euros, una reducción de capital de 1.033,61 euros, con creación de una reserva indisponible, para dejarlo en 612.750 euros, dividido en 215 acciones de 2.850 euros.

Barcelona, 20 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilbert.—49.317.

### RIOMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos que conforman su respectivo orden del día, y que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de octubre de 2001, a las diez horas, en el domicilio social sito en Montilla (Córdoba), avenida Santa María, número 22, y, el día 31 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuadro de financiación anual y notas anexas, Memoria explicativa e informe de la gestión desarrollada por el Administrador único, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de información de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montilla, 26 de septiembre de 2001.—El Administrador único.—49.760.